



CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 20º del Reglamento General de Exámenes, en su Apartado A, inciso i), fracción II1, la Facultad de Derecho de la UNAM, a través de la División de Educación a Distancia, convocan a los egresados de la Facultad de Derecho, del Sistema Escolarizado, Sistema de Universidad Abierta y de Educación a Distancia; egresados de la FES Acatlán y FES Aragón; o bien, de Instituciones del Sistema Incorporado a la Licenciatura en Derecho, a cursar el Diplomado en:

“Ampliación y Profundización de Conocimientos con Opción a Titulación.”

A cursarse en modalidad a distancia en materia de:

DERECHO ADMINISTRATIVO

Se impartirá del 29 de mayo al 11 de septiembre de 2015, con una duración de 240 horas.

REQUISITOS:

- Ser egresada o egresado de la Facultad de Derecho de la UNAM, FES Acatlán, FES Aragón, o en su caso de Escuelas Incorporadas a la UNAM.
- Tener liberado el Servicio Social.
- Haber cubierto íntegramente el plan de estudios que le corresponda.
- Según sea el caso, tener acreditado el idioma así como los cursos de cómputo y taller de tesis.
- Cubrir la cuota de recuperación de \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), al momento de su inscripción.

DOCUMENTOS:

Egresados de la Facultad de Derecho de la UNAM.

- Constancia de terminación de estudios vigente (con fecha de expedición que no exceda de un mes).
- Impresión actual de la Historia Académica.
- Impresión del comprobante de preinscripción.
- Original y fotocopia de la Carta de Liberación de Servicio Social, emitida por la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos de la UNAM (si fue emitida antes de 2000, deberá actualizarse).
- Original y fotocopia del acta de nacimiento.
- Original y fotocopia de identificación oficial.
- Una fotografía tamaño infantil a color.
- Una foto tamaño título, b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).

Egresados de FES Acatlán o FES Aragón.

- **Carta de autorización para inscribir el diplomado como forma de titulación, firmada por el jefe de carrera del plantel donde cursó la licenciatura.**
- Impresión del comprobante de preinscripción.
- Constancia de terminación de estudios (original, vigente y no mayor a un mes).
- Impresión actual de la Historia Académica.
- Original y fotocopia de la Carta de Liberación del Servicio Social, (si este documento es anterior al año 2000 deberá actualizarlo en la oficina de Servicio Social que le corresponda).
- Original y fotocopia de Acta de Nacimiento.



- Original y fotocopia de identificación oficial.
- Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
- Una fotografía tamaño título b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).

Egresados de Instituciones Incorporadas a la Licenciatura en Derecho

- Dictamen, el cual deberán solicitar en el Departamento de Servicio Social y Titulación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios. (sreyes@dgire.unam.mx / Tel. 56.22.60.28).
- Original y fotocopia del acta de nacimiento.
- Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
- Una fotografía tamaño título b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).
- Fotocopia de identificación oficial.

Profesionista egresado de la Licenciatura en Derecho.

- Reducción simple del título en tamaño carta por ambos lados.
- Fotocopia por ambos lados y original para cotejo de cédula profesional.
- Una fotografía tamaño infantil reciente y a color.
- Una fotografía tamaño título b/n, con retoque (anotar en la parte de atrás, nombre completo del alumno(a), nombre y fecha del Diplomado).
- Original y fotocopia del acta de nacimiento.

DEL PAGO:

- Se realizará en una sola exhibición.
- Le será entregada la ficha para realizar el pago en el banco, una vez que haya presentado la documentación para formalizar su inscripción.
- En caso de no concluir o no aprobar el Diplomado, no recibirá reembolso alguno, ni podrá transferirse a otro Diplomado.

Si no cumple con el 100% de los requisitos, favor de no inscribirse. Su solicitud será rechazada automáticamente.

ESTRUCTURA ACADÉMICA:

***** Para aprobar el Diplomado, se requiere que la alumna o el alumno obtenga una calificación mínima de ocho (8.00) en cada uno de los módulos que lo conforman. De no observar esta medida, perderá su derecho a titularse por esta forma.**

MÓDULO I: INDUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	Período: DEL 29 DE MAYO AL 12 DE JUNIO DE 2015.
	Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE.
	Fecha límite entrega de actividades: 11 de junio de 2015
	Fecha de examen: 12 de junio de 2015 de 12:00 a 15:00 horas
	Horas de estudio: 40 horas.



MÓDULO II: TEORÍA GENERAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO I.	Período: DEL 13 AL 26 DE JUNIO DE 2015
	Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE.
	Fecha límite entrega de actividades: 26 de marzo de 2015.
	Fecha de examen: 27 de marzo de 2015 de 12:00 a 15:00 horas.
	Horas de estudio: 40 horas.

Periodo vacacional: 03 al 28 de julio de 2015.

MÓDULO III: TEORÍA GENERAL DEL ACTO ADMINISTRATIVO II.	Período: DEL 27 DE JUNIO AL 31 DE JULIO DE 2015.
	Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE.
	Fecha límite entrega de actividades: 30 de julio de 2015.
	Fecha de examen: 31 de julio de 12:00 a 15:00 horas.
	Horas de estudio: 40 horas.

MÓDULO IV: RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	Período: DEL 1 AL 14 DE AGOSTO DE 2015.
	Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE.
	Fecha límite entrega de actividades: 13 de agosto de 2015.
	Fecha de examen: 14 de agosto de 2015 de 12:00 a 15:00 horas.
	Horas de estudio: 40 horas.

MÓDULO V: RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.	Período: DEL 15 AL 28 DE AGOSTO DE 2015.
	Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE.
	Fecha límite entrega de actividades: 27 de agosto de 2015.
	Fecha de examen: 28 de agosto de 2015 de 12:00 a 15:00 horas.
	Horas de estudio: 40 horas.

MÓDULO VI: ADMINISTRACIÓN Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA.	Período: DEL 29 DE AGOSTO AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2015.
	Sede: Distancia. Plataforma Educativa MOODLE.
	Fecha límite entrega de actividades: 10 de septiembre de 2015.
	Fecha de examen: 11 de septiembre de 2015 de 12:00 a 15:00 horas.
	Horas de estudio: 40 horas.

OBSERVACIONES:

- Las fechas de examen son improrrogables.
- Los exámenes estarán disponibles de 12:00 a 15:00 horas (tiempo del centro de México). En el momento que Usted acceda dentro de este horario tendrá una (1) hora para responder su examen.
- Es facultad del asesor hacer ajustes a las fechas de entrega de actividades.



PREINSCRIPCIÓN:

- Egresados del **Sistema Escolarizado**, deberán solicitar los datos de acceso para el Sistema de Inscripciones. **podrán solicitarlo hasta el 8 de mayo de 2015**, en las oficinas de Servicios Escolares de la División de Educación a Distancia (Tels: 5622-2425 ó 5622-2423).
- Egresados del **Sistema Abierto y Educación a Distancia**, se recomienda que hagan una prueba con su password habitual. En caso de no poder acceder, **podrán solicitarlo hasta el 8 de mayo de 2015**, en las oficinas de Servicios Escolares de la División de Educación a Distancia (Tels: 5622-2425 ó 5622-2423).
- Egresados de **FES Acatlán y FES Aragón**, para que le sean asignados los datos de acceso, deberán presentar en Servicios Escolares de esta División, **hasta el 8 de mayo de 2015**, la documentación que a continuación se enlista:
 - Constancia de Terminación de Estudios.
 - Impresión actual de Historia Académica.
 - Fotocopia de identificación oficial.
- Egresados de **Instituciones Incorporadas a la UNAM (DGIRE)**.

No se preinscriben por internet. Deben solicitar y llenar el formato correspondiente en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), y presentar la documentación en las fechas y horarios establecidos.

Departamento de Servicio Social y Titulación de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios:

- sreyes@dgire.unam.mx
- Tel. 5622-6028

Las solicitudes de preinscripción se recibirán en línea exclusivamente en la [página de la DED](#) ¹el día martes 12 de mayo de 2015, a partir de las 11:00 horas y hasta que el cupo lo permita. ([VER MANUAL DE INSCRIPCIÓN](#)²)

INSCRIPCIÓN:

Todos los alumnos con comprobante de preinscripción o formato DGIRE, deberán entregar la documentación correspondiente del 12 al 14 de mayo de 2015, en las oficinas de Servicios Escolares de la División, ubicadas en Av. Universidad 2219, Col. Copilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

Horarios de atención de la Sección Escolar:

- Lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas o 16:00 a 19:00 horas.
- Sábado de 09:00 a 14:00 horas.

Si no cumple con el 100% de los requisitos, favor de no inscribirse. Su solicitud será rechazada automáticamente.

CUPO LIMITADO

INVITA

DRA. MA. LEOBA CASTAÑEDA RIVAS

DIRECTORA

TEL: 56.22.24.20

¹ <http://www.derecho.duad.unam.mx/suayedot/index.php>

² http://www.derecho.unam.mx/oferta-educativa/licenciatura/distancia/inserts/notices_banner/manual_diplos.pdf